

AMBOS PROTAGONISTAS NO TIENEN ANTECEDENTES PENALES

# Arriendo impago y pleitos previos habrían detonado balacera en hospital

ÓSCAR ROSALES CID La Serena

Los disparos que efectuó un particular al interior del Servicio de Urgencia del Hospital de La Serena la noche de este lunes tendrían su origen en la deuda que la víctima mantenía con su agresor por el pago del arriendo del lugar en donde residía, ubicado en calle Juan de Dios Peni.

Pero otro ingrediente para este drama sería además, una supuesta personalidad conflictiva del arrendatario, todo lo cual, habría derivado en una ácida discusión entre ambos hombres.

En dicha refriega, el agresor -que posteriormente fue identificado como Pablo Pastén Mundaca, de 42 años de edad- habría sacado un arma de fuego con la que disparó en un brazo a la víctima.

Este último, tras verse herido, huyó hacia el Servicio de Urgencia del Hospital de La Serena. Minutos después, sin embargo, su atacante llegó al lugar acompañado de otro hombre, ingresando a la sala donde estaba siendo atendida la víctima, volviendo a dispararle casi a quemarropa, aunque sin herirlo.

El hecho, ciertamente, provocó la alarma y el pánico entre los pacientes y funcionarios que se encontraban en el lugar.

Lo cierto es que, de acuerdo a indagaciones periodísticas, el sujeto herido - de nacionalidad chilena, aunque registraría otras dos: suiza y boliviana - durante la noche de los hechos no se le habría permitido ingresar a la residencial donde vivía por su comportamiento "conflictivo", ante lo cual, el sujeto habría intentado entrar al lugar por la fuerza, lo que habría detonado la discusión que terminó en los hechos antes descritos.

## INCIVILIDADES

En tanto, la detención del autor de los disparos se produjo horas después de ocurrido el tiroteo por parte de funcionarios de la Policía de Investigaciones.

Al respecto, el prefecto Juan Carlos Moya, jefe de la Prefectura Provincial Elqui, descartó que este hecho estuviera ligado al crimen organizado, información que circuló en las primeras horas tras el ataque.

"Es un hecho circunstancial por incivildades que ocurrían en el mismo domicilio donde vivía la víctima y el imputado, por lo tanto, se descarta que corresponda a un hecho relacionado



La imagen capturada desde una cámara muestra al autor de los disparos al llegar al Servicio de Urgencia del Hospital de La Serena. EL DÍA

**La víctima recibió un balazo en uno de sus brazos en el lugar donde residía y después, el autor del disparo lo siguió para rematarlo en el servicio de urgencia. Todo habría sucedido después de una ácida discusión.**

con crimen organizado", dijo.

Ello fue ratificado posteriormente por el seremi de Seguridad Pública, Adio González, quien indicó que el tiroteo se originó por "una rencilla que se vivió a propósito de un arrendamiento. Lo que quiero destacar es la actuación rapidísima de la Policía de Investigaciones que llegó al lugar. La persona logró escapar, pero más tarde fue aprehendido y puesto a disposición de la justicia".

En tanto, ayer se realizó el control de detención de la persona detenida por la PDI y sindicada como autor de los disparos.

Sin embargo, el Ministerio Público solicitó ampliar la detención del imputado con el objeto de poder seguir indagando antecedentes y aclarar completamente lo ocurrido.

## REACCIÓN DEL HOSPITAL

En tanto, durante la mañana el equipo directivo del hospital se reunió con representantes gremiales para definir una serie de medidas con las que buscan reforzar la seguridad y protección de usuarios y trabajadores

del establecimiento.

En esa línea, relatan que los hechos ocurrieron cuando una persona llegó por sus propios medios con una herida a bala en una de sus extremidades y "mientras se llevaba a cabo la evaluación por parte del personal de salud, un tercero ingresó desde el exterior y disparó un arma de fuego al interior del recinto. El agresor se dio a la fuga y pese al miedo de quienes se encontraban en el lugar, el paciente continuó siendo asistido por personal de salud, quienes descartaron que sus lesiones revistieran algún carácter de riesgo vital", indicaron.

Asimismo, el director del hospital de La Serena, Iván Marín, dio a conocer una serie de medidas que se implementarán a corto y mediano plazo para reforzar la seguridad en el establecimiento.

Entre ellas, se contempla la instalación de luminarias en el frontis de la urgencia y en el sector de Larraín Alcalde, así como un cierre perimetral en la zona de emergencias, que será complementado posteriormente con la instalación de portones. También se incorporarán nuevas cámaras de



**Es un hecho circunstancial por incivildades que ocurrían en el mismo domicilio. Se descarta que corresponda a un hecho relacionado con crimen organizado"**

**JUAN CARLOS MOYA**

JEFE DE LA PREFECTURA PROVINCIAL ELQUI DE LA PDI.

seguridad en el exterior, que se sumarán a las ya existentes al interior del recinto.

Paralelamente, se realizará una revisión y reforzamiento de todas las medidas de seguridad en la sala de espera y otras áreas del servicio de urgencias. "Lamentablemente, las agresiones en los servicios de urgencia de los hospitales se han vuelto más frecuentes. Creemos que es importante destacar el compromiso y la templeza de los funcionarios, quienes, a pesar de estos hechos tan violentos, continuaron prestando atención", subrayó Iván Marín.